AVISO DE LIMITACION A MYPIME EN LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. DC-SA-SIE-033-2025

ENTIDAD	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
DIRECCIÓN	Departamento de Caquetá Carrera 13 Calle 15 esquina 3 piso Dirección Técnica De Contratación
CORREO ELECTRÓNICO	direccioncontratacion@caqueta.gov.co
OBJETO	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y ACCIONES DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS EVENTOS DE INTERES Y VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA.

Que el día 22 de octubre de 2025, se recibieron solicitudes de limitación a MIPYMES por parte de las siguientes personas:

NOMBRE	NIT o CEDULA	ES MIPYMES	TIEMPO DE CREACIÓN	TIPO DE LIMITACIÓN	CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LIMITAR A MIPYMES
FECHA DE LA SOLICITUD			22/10/2025		
GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE S.A.S	900.756.366-1	Si	11 años	Municipal	Si
FECHA DE LA SOLICITUD			22/10/2025		
SOEM LP S.A.S	901.166.817-1	Si	07 años	Municipal	Si

Que, una vez revisado las anteriores solicitudes, se constató que se cumple con los requisitos para limitar MiPymes.

En tal sentido, se avisa a todos los oferentes interesados en el proceso de la referencia que se limitara a MIPYMES domiciliadas en el municipio de Florencia-Caquetá.

Dada en Florencia-Caquetá, hoy 28 de octubre de 2025

LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR
Gobernador del Departamento del Caquetá

Revisó:

ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS
Directora Técnica de Contratación
Gobernación del Caquetá

Proyectó:

LAURA RIVERA CEDEÑO
Abogada-Contratista
Dirección Técnica de Contratación
Gobernación del Caquetá